En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las **10:00** horas del día **21 de enero de 2026**, reunidos en las instalaciones del **Sistema Michoacano de Radio y Televisión**, en el interior de la Dirección General, de acuerdo a la convocatoria de fecha **16 de enero de 2026** y con la finalidad de instalar el Comité de Ética y Conducta del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, fundado en los artículos 6, 7, 9, 10, 11, 12 y demás relativos de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, publicado en el Periódico Oficial del Estado, con fecha 22 de septiembre de 2022; estando reunidos César Vinicio Garcés Gamiño, Subdirector de Radio y Presidente del Comité y Natalia Rodríguez Cedeño, enlace jurídico y Secretaria Ejecutiva del Comité, se prosigue a dar inicio a la presente sesión de acuerdo al siguiente orden del día.----------

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los convocados. ----------
2. Nuevos Acuerdos: ----------
2.1 Presentación de las propuestas a fungir como vocales del Comité. ------
2.2 Nombramiento y toma de protesta de los vocales. ----------
2.3 Conformación del Comité de Ética y Conducta del Sistema Michoacano de Radio y Televisión. ----------
2.4 Presentación del calendario de las sesiones ordinarias del año 2026. ----
3. Asuntos Generales. ----------
4. Cierre de la sesión. ----------

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO 1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS CONVOCADOS. Estando presentes los CC. César Vinicio Garcés Gamiño, Presidente del Comité y Natalia Rodríguez Cedeño, Secretaria Ejecutiva, se tiene por asistidos y se

prosigue con el orden del día. ----------

PUNTO NÚMERO 2. NUEVOS ACUERDOS: ----------

PUNTO NÚMERO 2.1 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS A FUNGIR COMO VOCALES DEL COMITÉ. Siguiendo con el orden del día, César Vinicio Garcés Gamiño, Presidente del Comité, menciona que se difundió al interior del SMRTV la convocatoria para conformar el Comité de Ética y Conducta del SMRTV, así como en el grupo de WhatsApp de los trabajadores, del periodo comprendido del 07 al 13 de enero de 2026, solicitando que se agregue a la presente acta, las fotografías y capturas de pantalla de su publicación y difusión, de lo anterior, se recibieron los postulantes que a continuación se señalan, solicitando que se anexe a la presente acta los escritos de postulación para su constancia legal: ----------

NOMBRE	PUESTO QUE DESEMPEÑAN
Rafael Flores García	Subdirector de Planeación Institucional
Estefany Bautista Jacobo	Adscrita al área de Redes Sociales
Norma Isela Díaz Ayala	Adscrita a la subdirección de Televisión
Luis Manuel Zarco Reyes	Subdirector de Noticias

Así mismo se asienta que por el término de 5 días hábiles se dio a conocer los nombres de los postulantes, sin que hubiera queja al respecto, y con fundamento en los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, señala como mínimo 4 vocales, mismos que fueron citados a la presente sesión para aceptar el cargo y hacer la protesta de ley.----------

ACUERDO COMITÉ ÉTICA- 21/ene/26-01. Se tiene por presentada la lista de los postulantes de los miembros a conformar el Comité de Ética y Conducta del SM+, asimismo se tiene las designaciones de vocales.------

PUNTO NÚMERO 2.2 NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA LOS VOCALES. Continuando con el orden del día, el Presidente, les pregunta a los CC. Norma Isela Díaz Ayala, Estefany Bautista Jacobo, Rafael Flores García, Luis Manuel Zarco Reyes, que si ratifican su postulación para conformar el comité de ética, a lo que cada uno de los postulantes afirmaron, por lo que el Presidente continuó entregándoles su nombramiento y prosiguió a tomarles la protesta de ley.----------

ACUERDO COMITÉ DE ÉTICA-21/ene/26-02. Se tiene a los CC. Norma Isela Díaz Ayala, Estefany Bautista Jacobo, Rafael Flores García, Luis Manuel Zarco Reyes, tomando la protesta de ley, respecto al cargo de Vocales del Comité de Ética y Conducta del SMRTV. ----------

PUNTO NÚMERO 2.3 Conformación del Comité de Ética y Conducta del Sistema Michoacano de Radio y Televisión. Prosiguiendo, el Presidente del Comité, menciona que una vez tomada la protesta del cargo se conforma el presente comité quedando como sigue: ----------

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO
César Vinicio Garcés Gamiño	Presidente
Natalia Rodríguez Cedeño	Secretario Ejecutivo
Norma Isela Díaz Ayala	Vocal
Estefany Bautista Jacobo	Vocal
Rafael Flores García	Vocal
Luis Manuel Zarco Reyes	Vocal

Así mismo en este acto, el Presidente les menciona a los miembros del Comité que se les entrega en este momento una copia de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los

Comités de Ética de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, para que conozcan el funcionamiento del Comité así como sus funciones específicas, así también se les entregará un acuerdo de confidencialidad en el que manifiesten expresamente que conocen y darán cumplimiento a las obligaciones y atribuciones del encargo, conforme a lo establecido en los Código de Ética, de Conducta y los Lineamientos, documentos que se les entrega para su estudio y conocimiento, anexándose a la presente los acuerdos de confidencialidad para su constancia legal, así mismo se solicita que se publique el listado de los miembros por un término de 5 días en la pizarra de información, conforme al artículo 15 de los lineamientos. ----------

ACUERDO COMITÉ DE ÉTICA-21/ene/26-03. Legalmente queda conformado el Comité de Ética y Conducta del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, así mismo se solicita que se publique el listado de los miembros por un término de 5 días en la pizarra de información, conforme al artículo 15 de los lineamientos.----------

PUNTO NÚMERO 2.4 PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2026. Continuando con el orden del día, el presidente hace la presentación del calendario de las sesiones ordinarias para el año 2026, siendo el siguiente: ----------

NÚMERO DE SESIÓN ORDINARIA	FECHA
PRIMERA	02 de abril de 2026
SEGUNDA	02 de julio de 2026
TERCERA	02 de octubre de 2026
CUARTA	18 de diciembre de 2026

Una vez presentada la propuesta del calendario, pregunta a los miembros del Comité si tienen alguna otra propuesta o duda, al no haber, prosigue a solicitar a los miembros que emitan el sentido de su voto para la aprobación del presente punto. ----------

ACUERDOCOMITÉ DE ÉTICA-21/ene/26-04. Por unanimidad de votos, los miembros del Comité dan por aprobado el calendario de sesiones ordinarias del año 2026.----------

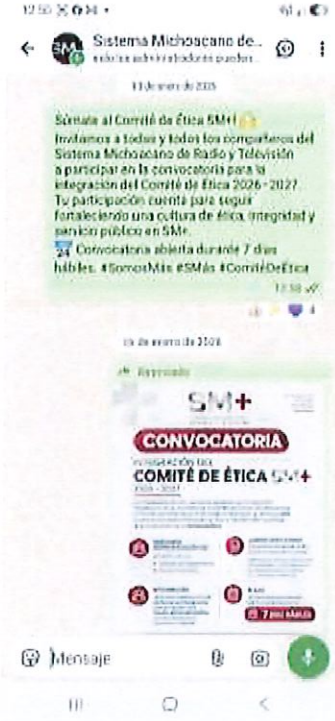
PUNTO NÚMERO 3. ASUNTOS GENERALES. El presidente del Comité pregunta si hay asuntos generales a tratar, al no haber, se prosigue a dar por cerrada la sesión. ----------

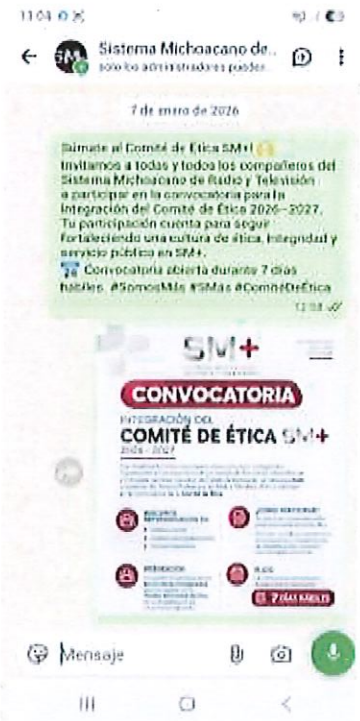
PUNTO NÚMERO 4. CIERRE DE LA SESIÓN. Una vez agotado el orden del día, siendo las 11:12 horas del día y lugar señalando en el proemio de la presente, se da por terminada la sesión para conformación del comité del ética y conducta del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, firmando los que en ella intervinieron.----------

César Vinicio Garcés Gamiño **Presidente**	
Natalia Rodríguez Cedeño **Secretaria Ejecutiva**	
Norma Isela Díaz Ayala **Vocal**	
Estefany Bautista Jacobo **Vocal**	
Rafael Flores García **Vocal**	
Luis Manuel Zarco Reyes **Vocal**	

La presente hoja de firmas, pertenece al Acta de Conformación del Comité de Ética y Conducta del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, de fecha 21 de enero de 2026.

Evidencia de difusión



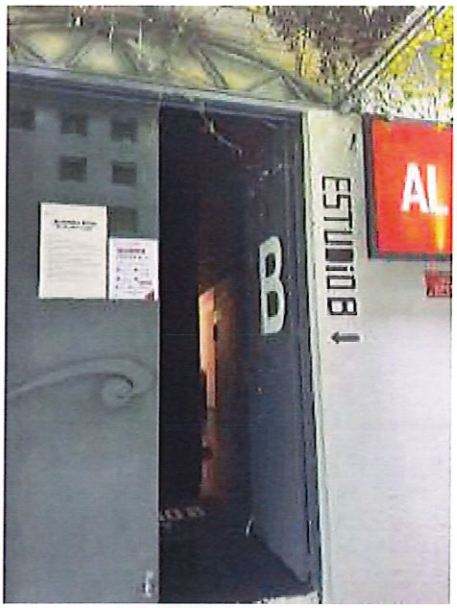











AL
B
ESTUDIO B


CUIDA EL AGUA
VIOLENTO





